ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 19/2019
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2019
ID. 358972
"ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS DE LA SENAD"

En la ciudad de Asunción, a los cuatro días del mes de octubre del año 2019, siendo las 09:00 horas, se reúnen en la oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional Antidrogas, sito en Avda. Fernando de la Mora c/ de la Victoria, el **Lic. Manuel Portillo – Jefe Dpto. Ejecución de Llamados y el Sr. Julio Vera Ortiz Jefe Dpto. de Seguimiento y Monitoreo de Contratos** en representación de la DUOC de la SENAD, para el acto de apertura de ofertas en el marco del proceso en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/19 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS DE LA SENAD" ID. 358972.

Además, se encuentran presentes Eligio Damián Ricardo Riquelme con 5.928.180 de la empresa AUTOMOTIVE S.A.I.E. y Patricia Ojeda Pérez con C.I. 4.515.470 de la empresa IMPORTADORA AVENIDA S.A.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP.**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres de las siguientes ofertas:

1.1. AUTOMOTIVE S.A.I.E. RUC. 80003251-9
1.2. IMPORTADORA DE NUEMÁTICOS RODAR S.R.L. RUC. 80005334-6
1.3. IMPORTADORA AVENIDA S.A. RUC. 80012711-0

2. **Ofertas tardías:**

No se han presentado ofertas tardías.

3. **Monto de las ofertas:**

OFERENTES	Monto de las Ofertas (IVA Incluido)	Garantía de Mantenimiento de Oferta
AUTOMOTIVE S.A.I.E.	Gs. 16.120.320.-	Póliza Nro. 1508016303 Gs. 12.500.000.- Plazo 123 Días
IMPORTADORA DE NUEMÁTICOS RODAR S.R.L.	Gs. 16.470.000.-	Póliza Nro. 1508016355 Gs. 15.000.000.- Plazo 153 Días
IMPORTADORA AVENIDA S.A.	Gs. 13.377.800.-	Póliza Nro. 1508005721 Gs. 12.500.000.- Plazo 120 Días

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firma participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis del contenido de los mismos y verificar el cumplimiento de las exigencias establecidas en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se detallada a continuación:

Lic. MANUEL PORTILLO
Dpto. Ejecución de Llamados
SENAD

Ojeda
Patricia Ojeda.
Imp. Avenida.

EMPRESAS	DOCUMENTOS			
	Formulario de Oferta debidamente Firmado y Lista de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad	Constancia del RUC
AUTOMOTIVE S.A.I.E.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA Constancia del SIPE N° 1570291	PRESENTA Constancia del SIPE N° 1570291
IMPORTADORA DE NUEMÁTICOS RODAR S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA Constancia del SIPE N° 1570330	PRESENTA Constancia del SIPE N° 1570330
IMPORTADORA AVENIDA S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA Constancia del SIPE N° 1570306	PRESENTA Constancia del SIPE N° 1570306

4.1. Dirección de correo electrónico detallada en la oferta

EMPRESAS	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRONICO
AUTOMOTIVE S.A.I.E.	servicios@automotive.com.py
IMPORTADORA DE NUEMÁTICOS RODAR S.R.L.	alejandrod@radar.com.py
IMPORTADORA AVENIDA S.A.	licitaciones@avenida.com.py

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:
Sin observaciones.

Cumplido con los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 09:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Manuel Portillo
Dpto. Ejecución de Llamados
SENAD

Sr. Julio Vera Ortiz
Dpto. de Seguimiento y Monitoreo de Contratos
SENAD

Eligio Damián Ricardo Riquelme
AUTOMOTIVE S.A.I.E.

Patricia Ojeda Pérez
IMPORTADORA AVENIDA S.A.